

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE GUÍA (RENOVACIÓN) EN EL RECONOCIMIENTO DE TURISMO PARA GUIANZA TURÍSTICA
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES
Descripción	Trámite orientado a las personas naturales que deseen actualizar la clasificación (reconocimiento) de Turismo para guianza turística en continente de acuerdo a normativa legal.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales (nacionales y extranjeras), prestadores de servicios turísticos (agencias de viajes, hoteles, restaurantes, entre otros) que posean el Certificado de Registro de Turismo en Guianza Turística y que necesiten actualizar la clasificación (renovación) en el Registro de Turismo para guianza turística en continente.
Dirigido a:	Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de Registro de Turismo para actualizar la clasificación (renovación) en el Registro de Turismo para guianza turística en continente.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

En línea

Para la actividad de Guianza Turística Continente se deberá realizar lo siguiente:

1. Registro Único de Contribuyentes (RUC) u otro que determine la Autoridad Nacional que conste como actividad económica la guianza turística

2. Fotografía emitida en los últimos 6 meses, con las siguientes características:

- Rostro (cabeza recta, mirando al frente),
- Tipo carné (dimensiones: 30 milímetros de ancho x 45 milímetros de alto),
- Fondo blanco,
- Sin accesorios (gorra, sombrero, gafas, lentes, joyas, entre otros),
- Cabello recogido,
- Máximo 1 megabyte de peso;

3. Certificado de aprobación de un curso de actualización de conocimientos. Los guías que, a la fecha del envío de la solicitud de actualización, cuenten con título de tercera clase en la actividad de guianza turística no deberán presentar el certificado del curso de actualización de conocimientos. Aquellos que presten sus servicios en el subsistema estatal del Sistema Nacional de Protegidas, quienes deberán presentar el certificado del curso en referencia; y,

4. Certificado del curso de primeros auxilios vigente. En el caso de los guías de turismo nacional especializado en patrimonio turístico, guías de turismo nacional de aventura y guías de turismo de aventura, se requerirá que el certificado del curso corresponda al de zonas agrestes.

En el caso de que el usuario no haya realizado la actualización de la clasificación y vencimiento del periodo de vigencia de cada clasificación, la Autoridad Nacional de Gobierno Autónomo Descentralizado Metropolitano, automáticamente determinará que la clasificación se encuentra caducada.

El guía de turismo no podrá realizar la actividad de guianza en la clasificación que debidamente actualizada en el registro de turismo y con estado “activa”.

El guía de turismo podrá actualizar las clasificaciones en su registro de turismo en informática establecida para el efecto, desde un mes previo a la fecha de caducidad.

¿Cómo hago el trámite?

En línea GOB.EC:

1. Acceder a la opción "[Ir al trámite en línea](#)" que se encuentra en la presente página en los respectivos campos obligatorios del formulario digital; y enviar la solicitud.
2. Recibir mediante correo electrónico, el comprobante de solicitud enviada.
3. Recibir el Certificado de Registro de Turismo de Guianza Turística Continente con su respectiva clasificación.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes 08h00 a 16h30

DIRECCIONES ZONALES MINISTERIO DE TURISMO

ZONA	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA / CABECERA CANTONAL	DIRECCIÓN
OFICINA MATRIZ	Pichincha	Quito	San Blas / CABECERA CANTONAL	Briceño E1-24 Guayaquil referencia Edif "La Licudora"
ZONA DE PLANIFICACIÓN 1	Imbabura	Ibarra	San Francisco	Sucre Nro. 14- y Avenida Teodoro Gómez de la Torre 2do piso

Esmeraldas	Esmeraldas	Luis Tello	Avenida del Pacífico S/N y Malecón Las Palmas Diagonal Redondel de Sirena Junto a Parqueadero
Carchi	Tulcán	Tulcán	Guayaquil Nro 39-008 y Aven Manabí, piso 2
Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja	Avenida Circunvalación Avenida Monseñor Gonzalo López Marañón, Ofici Nro. 18 piso 1, Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja
Orellana	Francisco de Orellana	El Coca	Calle Napo S/I Enrique Castill Segundo Piso Oficinas de AEROREGION
Napo	Tena	Tena	Calle Rocafuerte S/N y Juan Montalvo, junto Hotel Joya de Selva Planta B
Pichincha	Cayambe	Cayambe	Panamericana Norte Km 0.5 al Cajas S/N y Calle Nápoles, Centro Comercial Nápoles Shopping - frente a las canchas

ZONA DE PLANIFICACIÓN	Azuay	Cuenca	Yanuncay	Avenida Méxic entre Avenida las Américas y Unidad Nacion Edificio del Gobierno Zona
6				
	Cañar	Azogues	Azogues	Avenida 16 de Abril S/N y Cal Babahoyo. Edificio Centro atención Ciudadana Azogues. 2do. Piso
	Loja	Loja	Sucre	Sucre 191-31 Quito, esquina (Edificio del INPC)
	Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora	Calle José Luis Tamayo S/N y Diego de Vaca Edificio de Gobernación c Zamora Chinchipe, Pis
	El Oro	Machala	Machala	Avenida Rocafuerte 72; entre Junín y Tarqui Edificio de la Gobernación, planta baja
	Tungurahua	Ambato	Ambato	Guayaquil 01- y Rocafuerte (Hotel Ambato

	Chimborazo	Riobamba	Lizarzaburu	Primera Constituyente Carabobo. Edificio GAD Provincial de Chimborazo. Primer piso
	Pastaza	Pastaza	Puyo	Calle Remigio Crespo Toral y Salvador Allen piso alto del Ministerio de Trabajo Puyo, Barrio Las Palmas
	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz	Marqués de Maenza S/N y Quito, Edificio CAC El Rosal Latacunga, Planta baja, Oficina. 3
	Morona Santiago	Morona	Macas	Antonio Samaniego S/I entre Soasti y de mayo
ZONA DE PLANIFICACIÓN 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Avenida Francisco de Orellana 1805 calle Justino Cornejo Referencia; Edificio Gobier Zonal Guayaquil piso 8
	Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Cháves	García Moreno Sucre; referencia edificio de la Gobernación Oficina Técnica de Bolívar

	Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	Twinza S/N y Malecón; Referencia (Edificio Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES)
	Manabí	Portoviejo	Andrés de Vera	Avenida 15 de Abril S/N y Calle los Nardos; Referencia Edificio Centro Atención Ciudadana Oficina Técnica de Manabí piso
	Santa Elena	Salinas	José Luis Tamayo	Avenida Carlos Espinoza Larrea S/N y calle Quinta; referencia Edificio Centro Atención Ciudadana
	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Bombolí	Avenida Esmeraldas S/N Avenida Emilicio Lorenzo Sthele Referencia Edificio Santo Domingo Plaza (Tercer piso, oficina 301)
ZONA DE PLANIFICACIÓN INSULAR	Galápagos	Santa Cruz	Puerto Ayora	Avenida Charles Darwin 390, Avenida 12 de Febrero Edificio: Capturgal

	Galápagos	San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno	Avenida Alsac Northia S/N, A 12 de Febrero Edificio de la familia Naula
	Galápagos	Isabela	Puerto Villamil	Tero Real S/N Gaviotín

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y FOMENTO DEL EMPLEO.](#) Art. Artículos: 1,2,5.
- [Reglamento de Guianza Turística del Ecuador Continental.](#) Art. Artículo 1..
- [Reglamento de Guianza Turística del Ecuador Continental.](#) Art. Artículo 8..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Acreditación y Control
Correo Electrónico: guias@turismo.gob.ec
Teléfono: 02 3999 333 ext. 1345 o 1052

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2025	12	0	4
2025	11	0	5
2025	10	0	11
2025	09	0	6
2025	08	0	15
2025	07	0	22
2025	06	0	17
2025	05	0	20
2025	04	0	14
2025	03	0	16
2025	02	0	17
2025	01	0	15

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2024	12	0	22
2024	11	0	20
2024	10	0	30
2024	09	0	20
2024	08	0	21
2024	07	0	23
2024	06	0	26
2024	05	0	17
2024	04	0	44
2024	03	0	44
2024	02	0	45
2024	01	0	54
2023	12	0	48
2023	11	0	49
2023	10	0	53
2023	09	0	48
2023	08	0	45
2023	07	0	45
2023	06	0	64
2023	05	0	101
2023	04	0	74
2023	03	0	47
2023	02	0	31
2023	01	0	38

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2022	12	0	20
2022	11	0	56
2022	10	0	360
2022	09	0	317
2022	08	0	31
2022	07	0	39
2022	06	0	23
2022	05	0	48
2022	04	0	11
2022	03	0	12
2022	02	0	1
2022	01	0	1